



2022IE0003292



MEMORANDO

Bogotá, 25 de mayo de 2022

PARA: DRA. DIANA DEL CARMEN SANDOVAL ARAMBURO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Socialización Resultados Evaluación a la Efectividad de los Controles
Establecidos en los Mapas de Riesgos - I Trimestre de 2022.

Cordial saludo

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoría vigencia 2022 y del Decreto 648 de 2017 específicamente del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo, atentamente me permito remitir la evaluación realizada a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos Integrados de corrupción y gestión correspondiente al proceso “Procesos Judiciales y Acciones Constitucionales”, definido para el I Trimestre de 2022 – con corte al 31/3/2022, con el fin de que sea socializado con su equipo de trabajo analizando su contenido y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Esta evaluación se dará a conocer al señor Ministro en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción ARTÍCULO 1. PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera”.



2022IE0003292



De otra parte, me permito informar que dichas evaluaciones se encuentran publicadas en la página web y en la plataforma de SharePoint dispuesta por la Oficina Asesora de Planeación, en el siguiente enlace:

https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f:/s/Grp_OFICINAASESORADEPLANEACION/EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/Ep6XoQ8GAOJPtebgo-YwS-MB6M7CdRCqrurqf2Ervam4qA?e=ZDtWvL

Finalmente, agradecemos la disposición y colaboración de sus equipos de trabajo durante el proceso de evaluación, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a todos los procesos de la Entidad.

Cordialmente,

MARTHA LUCIA GARAY CASTRO

Jefe Oficina de Control Interno. (E)

Anexos: Informe Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos - I Trimestre de 2022.

Elaboró: Linda Hernández – Profesional Universitario OCI

Revisó: Martha Lucia Garay Castro – Jefe Oficina Control Interno OCI (E).

Fecha: 25/05/2022

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA					
PERIODO	ENERO - MARZO				
RIESGO 1	FECHA	25/05/2022			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	LINDA HERNANDEZ BONILLA Oficina de Control Interno			
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
	1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación de acuerdo con las evidencias remitidas por el proceso se verificó la remisión de: - Para el mes de febrero de 2022, se evidenció la remisión de cuatro (4) documentos tipo (PDF), en la que se pudo observar las actas de reunión y fichas de conciliación referentes al Comité de conciliación del MVCT y FONVIVIENDA, de fechas 10/02/2022, 16/03/2022 y 20/03/2022, conforme a lo informado por el proceso en el monitoreo y a lo establecido en la evidencia del control. - Para el mes de marzo de 2022, se evidenció la remisión de cinco (5) documentos tipo (PDF), en la que se pudo observar las actas de reunión referentes al Comité de conciliación del MVCT y FONVIVIENDA, de fechas 01/03/2022, 16/03/2022 y 20/03/2022, conforme a lo informado por el proceso en el monitoreo y a lo establecido en la evidencia del control. No obstante, no se observa la aplicación del control de manera completa, teniendo en cuenta que para el mes de enero no se cargan las respectivas actas del predicho mes, conforme el seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa se recomienda al proceso "recomienda mantener las estrategias de autocontrol que se han establecido al interior del proceso y revisar las evidencias aportadas en las carpetas correspondientes, para que sean consistentes con el control".	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	SI	Realizada la evaluación de acuerdo con las evidencias remitidas se verificó la remisión de: - Para el mes de enero de 2022, remiten 28 formatos (PDF), cuya denominación es "compromiso anticorrupción firmados y diligenciados por el personal del proceso". - Para los meses de febrero y marzo, se reporta correo electrónico de la información reportada por el proceso indica que "(...) No se suscribieron contratos de prestación de servicios profesionales, tampoco se vincularon a la planta de personal funcionarios para ejercer defensas jurídicas (...)." Por lo anterior, es posible determinar su operatividad y efectividad conforme a lo documentado, para mitigar la causa identificada.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso, donde se indica que el control no operó por cuanto "(...) no se presentaron fallos desfavorables en primera instancia de los procesos judiciales en curso, teniendo en cuenta que su periodicidad es de naturaleza cuando se requiera, no se diligenció por parte de cada apoderado el formato de revisión de sentencias desfavorables formato PJC-F-68 (...).". Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad de este, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.	3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	LA ACCIÓN COMPLEMENTARIA YA SE ENCUENTRA CUMPLIDA	RECOMENDACIÓN Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de la cultura de autocontrol conforme a la Metodología Integrada de Administración del Riesgo.	
RIESGO 2	FECHA	25/05/2022			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	LINDA HERNANDEZ BONILLA Oficina de Control Interno			
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
	1	SI	Realizada la evaluación de acuerdo con las evidencias remitidas se verificó la remisión de: Para el mes de enero el control no operó según lo reportado por el proceso "Teniendo en cuenta que se inicia una nueva vigencia, para el mes de enero este control no operó, debido a la contratación de los profesionales que fue a finales del mes de enero, con relación a los casos pendientes por emisión de respuestas no hubo mucho movimiento significativo, sin embargo en el mes de febrero se complementará el reporte". Para el mes de febrero se evidenció la remisión de cuatro (4) documentos tipo MSG, en la que se puede observar correos electrónicos, en la que se pudo observar el envío de la revisión de las actuaciones de los apoderados de procesos judiciales, conforme a lo informado por el proceso en el monitoreo y a lo establecido en la evidencia del control.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2			2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No requiere acciones complementarias para el presente riesgo	RECOMENDACIÓN Se recomienda fortalecer la cultura de autocontrol referente al correcto cargo de las evidencias especificadas en el control, a fin de poder determinar la operatividad y efectividad de este, de igual manera se insta al proceso para tener en cuenta lo establecido por la segunda línea de defensa "(...) se debe mencionar que el control no se está ejecutando por el coordinador de grupo conforme está definido en el mapa de riesgos. Se recomienda revisar el responsable de ejecutar el control".	
	FECHA	25/05/2022			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	LINDA HERNANDEZ BONILLA Oficina de Control Interno			
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	

RIESGO 3	1	NO SE DETERMINA	<p>Realizada la evaluación de acuerdo con las evidencias remitidas se verificó la remisión de:</p> <p>- Para el mes de octubre y noviembre de 2021, se evidenció que el proceso no aporta evidencias toda vez que "el reporte del formato de cumplimiento de fallos judiciales realizado por la coordinadora del grupo de acciones constitucionales es trimestral, el monitoreo se levanta al cabo con corte al 31 de marzo de 2022, incluyendo en el mismo la información de los meses de enero, febrero y marzo de 2022. Sobre el particular la coordinadora del Grupo de Acciones Constitucionales mes a mes hace el monitoreo y lo consolida para la evidencia que corresponde al corte de la periodicidad, es decir marzo de 2022"</p> <p>- Para el mes de marzo de 2022, se evidenció la remisión de un (1) documento tipo (EXCEL) denominado "CUMP_TUT_ENE-MARZ", en la que se pudo observar el formato de cumplimiento de acciones de tutelas PJC-64.</p> <p>No obstante, no se observa la aplicación del control de manera completa pues no se relaciona el correo electrónico indicando la revisión por parte del coordinador, conforme el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, se recomienda al proceso fortalecer la cultura de autocontrol referente a la completitud en el cargue de las evidencias como lo establecido.</p>	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2			2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	INADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	NO
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO SE DETERMINA
	8			8. EV. LINEA ESTRATEGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No requiere acciones complementarias para el presente riesgo	RECOMENDACIÓN	Se recomienda al proceso fortalecer la cultura de autocontrol referente a la completitud en el cargue de las evidencias como lo especifica cada control, a fin de poder determinar la operatividad y efectividad de este.	
FECHA		25/05/2022			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		LINDA HERNANDEZ BONILLA Oficina de Control Interno			
CONTROL		EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
RIESGO 4	1	NO SE DETERMINA	<p>Realizada la evaluación de acuerdo con las evidencias remitidas se verificó la remisión de:</p> <p>Para el mes de enero y febrero de 2022, el control no operó toda vez que "(...) Teniendo en cuenta que este monitoreo es trimestral, se aportará el correo electrónico informativo al cierre de marzo de 2022 (...)"</p> <p>Para el mes de marzo de 2022, se evidenció la remisión de un (1) documento tipo MSG denominado "Nov_Sig_Marzo" en la que se pudo observar una actualización de gestión documental.</p> <p>Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad del control.</p>	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	NO SE DETERMINA	<p>Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso, para los meses de enero, febrero y marzo este control no operó toda vez que "(...) no operó el control de solicitud de consultas y/o préstamos de documentos. (Físico para préstamos y digital para consultas)", por lo cual, no es posible determinar la operatividad y efectividad del control.</p>	2. DISEÑO	ADECUADO
	3	SI	<p>Realizada la evaluación de acuerdo con las evidencias remitidas se verificó la remisión de:</p> <p>- Para el mes de enero de 2022, se observó la remisión de un (1) documento tipo (Excel) denominado "FUID_PROC_ENE_2022", donde se evidencia el Formato Único de Inventario Documental, conforme a lo informado por el proceso en el monitoreo y a lo establecido en la evidencia del control.</p> <p>- Para el mes de febrero de 2022, se observó la remisión de un (1) documento tipo (Excel) denominado "FUID_PROC_FEBR", donde se evidencia el Formato Único de Inventario Documental, conforme a lo informado por el proceso en el monitoreo y a lo establecido en la evidencia del control.</p> <p>- Para el mes de marzo de 2022, se observó la remisión de un (1) documento tipo (Excel) denominado "FUID_PROC_MARZ", donde se evidencia el Formato Único de Inventario Documental, conforme a lo informado por el proceso en el monitoreo y a lo establecido en la evidencia del control.</p>	3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATEGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	LA ACCIÓN COMPLEMENTARIA YA SE ENCUENTRA CUMPLIDA	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de la cultura de autocontrol conforme a la Metodología Integrada de Administración del Riesgo.	
FECHA		25/05/2022			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		LINDA HERNANDEZ BONILLA Oficina de Control Interno			
CONTROL		EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
RIESGO 5	1	NO SE DETERMINA	<p>Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso, para los meses de enero, febrero y marzo de 2022 este control no operó toda vez que "(...) Teniendo en cuenta que este control es de periodicidad anual, la persona encargada solicitará por correo electrónico con copia al coordinador de tecnología el listado de usuarios de los repositorios del proceso y realizará verificación de los mismos (...)" Por lo cual, no es posible determinar la operatividad y efectividad del control.</p>	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2			2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATEGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No requiere acciones complementarias para el presente riesgo	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de la cultura de autocontrol conforme a la Metodología Integrada de Administración del Riesgo	
FECHA		25/05/2022			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		LINDA HERNANDEZ BONILLA Oficina de Control Interno			
CONTROL		EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	

RIESGO 6	1	SI	Realizada la evaluación de acuerdo con las evidencias remitidas se verificó la remisión de: - Para el mes de enero de 2022 se remitieron treinta (30) correos electrónicos confirmando la publicación en el SECOP II por parte de los contratistas. - Para el mes de marzo de 2022, se remitieron treinta (30) correos electrónicos confirmando la publicación en el SECOP II, por parte de los contratistas. - Para el mes de marzo de 2022, se remitieron treinta (30) correos electrónicos confirmando la publicación en el SECOP II, por parte de los contratistas. Por lo anterior, es posible determinar la operatividad y efectividad del control conforme a lo documentado para mitigar la causa identificada.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso, para los meses de enero, febrero y marzo de 2022, este control no operó todas las veces que (...) no operó el control, dado que por el tema de la pandemia los procesos contractuales, se están radicando de forma virtual, por lo cual, no es posible determinar la operatividad ni efectividad del control hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	NO FUNCIONA Y NO HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	De acuerdo a la evaluación realizada por la Oficina de Control interno con fecha 21/02/2021 correspondiente al IV trimestre de 2020, se pudo evidenciar el cumplimiento de la presente acción complementaria.	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de las mismas a través de la verificación del cumplimiento de las responsabilidades dadas en el Manual de Supervisión de la Entidad, a fin de evitar la materialización de este riesgo para el proceso.	
FECHA		25/05/2022			
NOMBRE DEL AUDITOR (Primer y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		LINDA HERNANDEZ BONILLA Oficina de Control Interno			
RIESGO 7	1	SI	Realizada la evaluación de acuerdo con las evidencias remitidas se verificó la remisión de: - Para el mes de enero de 2022, se evidencio la remisión de tres (3) documentos tipo (PDF), en la que se pudo observar las actas de reunión referentes al Comité de conciliación del MVCT y FONVIVIENDA, conforme a lo informado por el proceso en el monitoreo y a lo establecido en la evidencia del control. - Para el mes de febrero de 2022, se evidencio la remisión de cuatro (4) documentos tipo (PDF), en la que se pudo observar las actas de reunión referentes al Comité de conciliación del MVCT y FONVIVIENDA, conforme a lo informado por el proceso en el monitoreo y a lo establecido en la evidencia del control. - Para el mes de marzo de 2022, se evidencio la remisión de cinco (5) documentos tipo (PDF), en la que se pudo observar las actas de reunión referentes al Comité de conciliación del MVCT y FONVIVIENDA, conforme a lo informado por el proceso en el monitoreo y a lo establecido en la evidencia del control. Por lo anterior, es posible determinar su operatividad y efectividad conforme a lo documentado para mitigar la causa identificada.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2			2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No requiere acciones complementarias para el presente riesgo	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de la cultura de autocontrol conforme a la Metodología Integrada de Administración del Riesgo.	